



**REQUISITOS
DOCENTE ESTATAL**

ANEXO 2. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA BASE DÉCIMA SEXTA DE LA “CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA PRESEA ‘PROFESOR LUIS GIL PÉREZ’ POR 30 AÑOS DE SERVICIO DOCENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026”, LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR EN EL ÁREA DE ARCHIVOS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS LOS SIGUIENTES:

DOCUMENTOS

1.- Solicitud, debidamente requisitada y firmada con lapicero de tinta azul. -El frente y el reverso de la solicitud va impreso en una sola hoja, no en hojas separadas-, (Original y 2 copias).

2.- Formato D.R.H. de ingreso al servicio docente; así como todos los Formatos D.R.H. de sus movimientos de personal, incluyendo Licencias Sin Goce de Sueldo, que en su caso haya gozado. (3 copias).

Nota. - De no contar con su Formato D.R.H. de ingreso:

✓ Cedula de Validación y Orden de Presentación. (3 copias)

3.- Última orden de comisión, al centro de trabajo donde labora actualmente. (3 copias).

4.- Constancia de Servicio, expedida por su jefe inmediato, donde certifique que desempeña función docente. **No hacer constar su fecha de ingreso, ni su antigüedad.** (Original y 2 copias).

5.- Constancia de Servicio, expedida por el **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE)**; ubicado en calle Carlos Pellicer Cámara No. 113, Col. El Bosque, Villahermosa, Tabasco. (Original y 2 copias) — No es indispensable imprimir la Constancia OSFE en opalina-.

6.- Personal Prejubilado o Jubilado en el sistema Estatal:

a) Prejubilado: Oficio de autorización de Prejubilación y Formato DRH de la Licencia Prejubilatoria. (3 copias).

b) Jubilado: Formato DRH de baja. (3 copias).

7.- Informe de Actividades de Funciones Técnico-Pedagógicas; en caso de encontrarse actualmente laborando como Asesor Técnico Pedagógico, describir puntualmente en qué consisten sus funciones, actividades y el período trabajado; el informe debe estar debidamente validado por la autoridad educativa competente. (Original y 2 copias).

8.- Último Comprobante de Pago, de cada una de las plazas que ostente. (3 copias).

9.- Credencial de Elector vigente, expedida por el INE al 200%. (3 copias).

10.- CURP, formato actualizado. (3 copias).

11.- Constancia de Situación Fiscal, (RFC) actualizada. (3 impresiones).



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Anexo 2

REQUISITOS DOCENTE ESTATAL

12.- Acta de Nacimiento, formato actualizado. (3 copias).

13.- Comprobante de Domicilio, con fecha de expedición no mayor a 3 meses. (Constancia de Residencia, Recibo de Luz, Agua, Servicio Telefónico). (3 copias).

14.- Estado de Cuenta Bancario a nombre del trabajador; se debe apreciar la CLABE INTERBANCARIA de 18 dígitos y su antigüedad no debe ser mayor a 3 meses. (3 copias).

15.- Credencial del ISSET al 200%. (3 copias).

16.- Título y/o Cédula Profesional o documento del último grado de estudios. (3 copias).

Recomendaciones:

- ✓ Toda la documentación debe entregarse en 3 tantos, en hojas tamaño carta y ser legible.
- ✓ No ocultar u omitir información de Licencias Sin Goce de Sueldo, Pensión Alimenticia y Designación de Beneficiarios.

Fecha límite de recepción de solicitudes:

30 de enero del 2026.